



CHILE

SECRETARIA LEGISLATIVA
CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE CHILE

IMPEDIMENTO GRAVE

Valparaíso, 30 de enero de 2023

Señor
Vlado Mirosevic Verdugo
Presidente
Cámara de Diputados
Presente

En virtud de lo ordenado en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, justifico mi inasistencia a la sesión de Sala de la Cámara de Diputados del día 30 de enero de 2023, debido a un impedimento grave, consistente en PROBLEMAS DE SALUD.

Atentamente,

Harry Jürgensen Rundshagen

H.D. HARRY JURGENSEN R.

Se requiere el aviso del diputado o diputada dentro del plazo máximo de 48 horas contado desde la ausencia. Incluye la ocurrencia de hechos de tal importancia, como fallecimiento, enfermedades, accidentes u otros hechos graves, propios o de parientes cercanos, que obliguen al diputado o diputada a tener que ausentarse.

(Considerando 12, resolución Comisión de Ética de 17.06.2014, cuenta sesión 40ª, de 02.07.2014).





CERTIFICADO MEDICO

El médico que suscribe certifica que:
JURGENSEN RUNDSHAGEN HARRY KURT THOMAS
debe guardar reposo por 10 días
desde el 30/01/2023

Diagnóstico presuntivo



ROJAS TITO
HARRIS TITO
NOMBRE Y FIRMA MEDICO

Fecha 30/01/2023

